



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el Encuentro de Fortalecimiento de los Vinculos con el Sector Agroindustrial “**ESCUELAGRO**” organizado por la Secretaría de Agroindustria de la Nación, el cual se llevará a cabo el 11 de abril del corriente año en el predio del Centro de Formacion Rural Saladillo de dicha localidad.

Asimismo, vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

Esc. RICARDO LISSALDE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

La Secretaria de Agroindustria de la Nación, de la mano de la Subsecretaria de Agricultura Familiar y Desarrollo Rural y de la Dirección de Innovación Tecnológica y el Ministerio de Educación de la Nación, en concordancia con las actividades realizadas por el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET), emprenden un camino interinstitucional cuyo fin es el fortalecimiento del sistema educativo agrario y agrotécnico.

Ante este horizonte, la propuesta radica en desarrollar durante el año 2019 una serie de encuentros con todas las instituciones educativas secundarias del medio rural en general y de la educación agraria en particular. Estos espacios constituyen la primera aproximación para facilitar la constitución de Redes de Escuelas, a la vez que permitirán completar un diagnóstico y proveerán los insumos para la elaboración participativa de las acciones en el futuro plan de trabajo.

En este sentido, los espacios de comunicación entre los sectores que componen a la educación agraria y agrotécnica, como también los que lo rodean, se presentan como una acción sustantiva y fundante dentro de un proyecto con objetivos concretos.

Esta serie de encuentros buscan fortalecer el sistema de educación secundaria agraria y agrotécnica, mediante acciones participativas de formación, capacitación e integración de redes de actores e instituciones de pertinencia, tanto para el sector educativo, como al productivo, poniendo especial atención a las necesidades educativas generales de la población rural de manera integral.

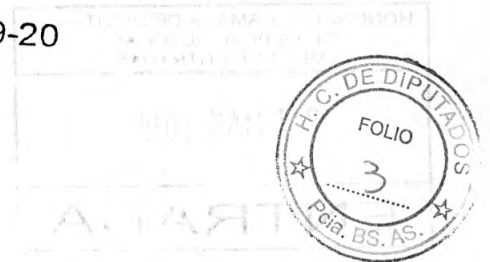
Por otra parte tiene como objetivos específicos definir un panorama de la situación, analizando la mirada de los actores a través de un diagnóstico, a fin de coordinar la acción educativa y técnica entre los distintos establecimientos educativos de pertinencia temática. También fomentar la vinculación de los actores implicados en la edu-



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 175

/19-20



cación rural, agraria y agrotécnica a partir de la generación de un entramado institucional.

Otro de los objetivos específicos es perfeccionar este tipo de educación mediante búsqueda de la innovación y la incorporación de nuevas tecnologías agroindustriales, como así también reflexionar y repensar desde las escuelas su cotidianeidad con el aporte del sector agroindustrial, proyectando su accionar futuro y estableciendo un horizonte de potencialidades y posibilidades.

Por los fines planteados el encuentro prevé un trabajo colaborativo y participativo con representación de distintos actores e instituciones.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Sr. Director del Centro de Formación Rural Saladillo Prof. Andres Censi.

Esc. RICARDO LISSALDE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.